



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 1480
ZAPALLAR, 31 de MAYO de 2024

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

FONDO POR RENDIR MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO /

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : GAMBOA GUAJARDO MARIA IGNACIA /

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
	FRN 31052024 /	31/05/2024 /	GAMBOA GUAJARDO MARIA IGNACIA	114-03 ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	\$ 187.980 /	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 187.980

TOTAL \$ 187.980 \$ 187.980

La cantidad de:

CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



SECRETARIO

MANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

RODRIGO NAVAS UGARTE
ALCALDE(S)



DIRECTOR

MADENTINA ZAMORA CISTERNAS
DIRECTORA DE CONTROL(S)



DIRECTOR
ADM. Y FINANZAS

ANA FRANCISCA OLIVARES
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

